

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600091923 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Noviembre del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Necesito monto que se pago neto por cada uno de los eventos del Festival Late Salamanca 2023 a continuación mencionados: 1.- Pago neto al grupo MOENIA que se presentó el día 17 noviembre, así como solicito el costo total neto de los gastos derivados realizados por el Municipio para llevar a cabo dicho evento. 2.- Costo neto de los gastos en total para llevar a cabo el evento del DÍA DEL TACO Y EL BUÑUELO llevado a cabo el día 18 noviembre, 3.- Costo neto de los gastos en total para llevar a cabo el evento del DESFILE DE LA REVOLUCIÓN llevado a cabo el día 20 noviembre. 4.- Pago neto a la banda LA ARROLLADORA BANDA LIMÓN que se presentará el día 01 diciembre, así como solicito el costo total neto de los gastos derivados que realizará el Municipio para llevar a cabo dicho evento. 5.- Pago neto al grupo LOS ACOSTA que se presentará el día 02 diciembre, así como solicito el costo total neto de los gastos derivados que realizará el Municipio para llevar a cabo dicho evento. 6.- Costo neto de los gastos en total para llevar a cabo el evento del CARAVANA NAVIDEÑA Y ENCENDIDO DEL ÁRBOL que se llevará a cabo el día 03 diciembre, así como solicito el costo total neto de los gastos derivados que realizará el Municipio para llevar a cabo dicho evento. 7.- Pago neto al grupo RÍO ROMA que se presentará el día 3 de diciembre, así como solicito el costo total neto de los gastos derivados que realizará el Municipio para llevar a cabo dicho evento. 8.- Pago neto a la cantante GLORIA TREVI que se presentará el día 08 diciembre, así como solicito el costo total neto de los gastos derivados que realizará el Municipio para llevar a cabo dicho evento. Adicionalmente, solicito información sobre la Sesión del Ayuntamiento donde fue aprobado el programa y contrataciones para el Festival Late Salamanca 2023. Necesito detalles como la fecha, el número de sesión, y la lista de regidores que estuvieron a favor y en contra de la aprobación. En relación a esto mismo deseo el link de descarga de dicha acta de sesión de Ayuntamiento. Por último, deseo conocer el tipo de reconocimiento que el Instituto Nacional de Acreditación y Certificación otorgó a Gerardo José Aguirre Cortés, Síndico del Ayuntamiento de Salamanca, así como deseo conocer la carrera técnica o profesional obtenida en dicho Instituto Nacional de Acreditación y Certificación por Gerardo José Aguirre Cortés, Síndico del Ayuntamiento de Salamanca, dice haber estudiado y finalizado. En relación al mismo tema deseo también conocer detalles publicos como pagina de internet, pagina de Facebook, Twitter, Tiktok o Instagram del Instituto Nacional de Acreditación y Certificación en la que Gerardo José Aguirre Cortés, Síndico del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato menciona haber estudiado.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Tesorería Municipal, Secretaria del H. Ayuntamiento, el C. Gerardo José Aguirre Cortes, Sindico del H. Ayuntamiento y la Dirección de Recursos Materiales.

Tesorería Municipal informa lo siguiente:

Ante una búsqueda exhaustiva se pone a disposición del solicitante los documentos de consulta directa, lo anterior con fundamento por lo dispuesto en el art. 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Gto.

Secretaria del H. Ayuntamiento informa lo siguiente:

se hace de su conocimiento que no hay sesión de Ayuntamiento que contenga dicha aprobación.

El C. Gerardo José Aguirre Cortes, Sindico del H. Ayuntamiento informa lo siguiente:

El suscrito recibió un certificado con número de folio A10106, proporcionado por la Secretaria de Educación Pública a través de la Dirección General del Bachillerato, con clave de centro de trabajo 09DEX0001F, como parte del Sistema Nacional de Acreditación y Certificación del Sistema Educativo Nacional.

Con respecto a los detalles públicos como página de internet y otras redes sociales, la consulta deberá realizarse antes las instancias de la propia Secretaria de Educación Pública.

De igual manera se hace de su conocimiento que a la fecha, esta Unidad de Transparencia no ha recibido respuesta por parte de la Dirección de Recursos Materiales.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 06 de Diciembre de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO

